

# *DINÁMICA* PARLAMENTARIA

**MAYO**  

---

**2020**

**CONTENIDO**

---

**CONTEXTO  
Y DINÁMICA  
LEGISLATIVA**

**EL TRABAJO DE  
LAS COMISIONES  
LEGISLATIVAS**

**PARTICIPACIÓN  
DE LOS DIPUTADOS EN  
LAS COMISIONES**

**INTEGRACIÓN DE  
LAS COMISIONES  
LEGISLATIVAS**

**SITUACIÓN DE  
LAS COMISIONES  
LEGISLATIVAS**

# PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Demócrata NDI presenta su Boletín no. 3 *“Dinámica Parlamentaria”* en formato digital que incluye una mirada por la agenda legislativa, una actualización de los actores legislativos, el resumen de las votaciones más relevantes en el periodo, y finalmente una síntesis del contexto político que acontece en este Poder del Estado. **El cometido de esta publicación es proveer de información sistematizada y ordenada para distintos lectores y usuarios que siguen la dinámica legislativa, y que desean un mayor grado de profundidad y comprensión sobre el Congreso de la República.**

Toda la información de esta publicación tiene como fuente primaria los registros públicos que dispone el Congreso de la República de Guatemala amparados en la Ley de Acceso a la Información. Los contenidos de este boletín pueden ser utilizados, distribuidos y modificados, bajo la condición de reconocer a los autores, así como mantener el mismo criterio para referencias derivadas del presente.

**Dinámica Parlamentaria No. 3** recoge los principales acontecimientos que corresponde al mes de mayo del año 2020, y en este número brindamos a nuestros lectores una mirada descriptiva sobre el funcionamiento de Congreso de la República, especialmente sobre distintos órganos internos que están previstos para apoyar la actividad política parlamentaria desde su naturaleza técnica de asesoría.

Como se sabe, el primer período de sesiones ordinarias del Congreso concluyó el quince de mayo de acuerdo a lo establecido por la Constitución de la República, para dar paso al receso de sesiones plenarias ordinarias<sup>1</sup>. A partir de esa fecha, sesiones extraordinarias pueden ser convocadas por la Comisión Permanente o incluso por el Organismo Ejecutivo<sup>2</sup>. Durante este período y hasta el quince de agosto, los distintos órganos legislativos cuentan con mayor holgura para desarrollar su actividad técnica. Para este número, se brindará información sobre el desarrollo de la actividad de trabajo de las Comisiones de trabajo y las direcciones legislativas, resaltando algunas de ellas de acuerdo a su aporte en la coyuntura política del país.

De acuerdo a su marco normativo orgánico, el Congreso cuenta con treinta y ocho Comisiones legislativas de trabajo que tienen una naturaleza técnica para emitir criterio formal sobre ámbitos que les sean enviados desde el Pleno de legisladores, o por iniciativa propia. Además de la actualización de estos órganos, se pone a disposición de nuestros lectores, un resumen del desempeño de las cuatro comisiones presidenciales creadas para dar seguimiento a la implementación y fiscalización de los recursos aprobados, para mitigar los efectos de la crisis sanitaria por el Covid 19. Dinámica Parlamentaria también expone en esta edición una mirada sobre un grupo de órganos internos de apoyo y asesoría (direcciones legislativas), que tienen una relación específica en el buen desempeño de las funciones parlamentarias. La Ley Orgánica prevé el funcionamiento de once direcciones legislativas, cada una con funciones especializadas para atender la actividad administrativa y parlamentaria.

Finalmente, de manera complementaria a la actividad técnica de asesoría se presenta un resumen de la actividad de la Junta de Jefes de Bloque, figura con funciones de conocimiento y aprobación del proyecto de orden del día o la agenda para proponer al Pleno, lo cual la convierte en la práctica en una instancia de decisión política del Parlamento.

<sup>1</sup> En la reforma a la Constitución de la República de 1993 quedó establecido la división del periodo de sesiones ordinarias.

<sup>2</sup> Art. 75 LOOL "...el 25% de los diputados o más tiene derecho a solicitar a la Comisión Permanente que se convoque una sesión extraordinaria, por razones suficientes de necesidad o conveniencia pública..."

## CRÉDITOS

Eduardo Núñez Vargas  
Director Residente  
Guatemala  
Instituto Nacional  
Demócrata para Asuntos  
Internacionales

Julio Donis  
Coordinador de Programas

Javier Brolo  
Gabriel Reyes Silva  
Oficiales de Programas

Gabriela Castillo  
Asistente de Programas

Genaro Xoyón  
Consultor Legislativo

duarestudio.com  
Diseño y Diagramación

# CONTEXTO Y DINÁMICA LEGISLATIVA

La situación de la crisis sanitaria por el COVID 19 está en un comportamiento ascendente de casos de contagio; esa conducta parece confirmar las predicciones que se hicieron por distintos actores académicos dos meses atrás. Las principales carteras ministeriales del aparato gubernamental institucional, se encuentran frente al reto de apurar la implementación de los doce programas sociales al ritmo que amerita la urgencia. El Presidente Giammattei instauró la Comisión Presidencial contra el COVID, presidida por el connotado epidemiólogo Edwin Asturias. Llegó al final de mes la primera tormenta de la temporada de lluvias, con un impacto en casi todo el territorio nacional y dejando afectadas a doscientas cincuenta mil personas según la CONRED. Las restricciones de aislamiento y movilidad continúan con variaciones en horarios, y la sociedad en su conjunto se enfrentará en junio y julio en la cúspide de la crisis.

En este contexto, la **actividad parlamentaria durante el mes de mayo** se ha destacado por el aumento en la dinámica de la función de fiscalización. El reto para el sujeto legislador no es solo la verificación de la implementación eficaz de los programas de asistencia, para que llegue al beneficiario último, sino la adecuada capacidad de control político y fiscalización del gasto público. Eso implica factores de orden metodológico, institucional, normativo y político. El desafío para el legislador no tiene parangón y quizá solamente se le parezca por los montos asociados, a la experiencia de fiscalizar los recursos del programa de transferencias condicionadas durante el gobierno de Álvaro Colom.

con la coyuntura, el desempeño de las siguientes comisiones legislativas: **asuntos electorales, apoyo técnico, de la mujer, descentralización y asuntos municipales, salud, migración, trabajo, transparencia y probidad, economía, derechos humanos y legislación y puntos constitucionales.**

Respecto a la integración de estos cuerpos de trabajo vale mencionar que, a la fecha, hay algunos que no han sido integrados plenamente. El caso extremo lo representa la comisión de legislación y puntos constitucionales que no está ni presidida por un diputado ni integrada por miembros de bloques. Hay comisiones que aún no están registradas ante Dirección Legislativa y otras cuya junta directiva está incompleta. Es probable que este fenómeno tenga relación con la fragmentación de las fuerzas partidarias en la 9ª. Legislatura que alcanzó 19 bloques formales, sin embargo también se hizo evidente fraccionamientos en al menos cinco bloques desde el inicio del período. Algunos de esos conflictos derivaron en casos judicializados para resolver, por ejemplo, la representación oficial de los partidos antes la Junta de Jefes de Bloque.

Finalmente es importante informar que ante las condiciones que impone la pandemia por el COVID, la mayoría de comisiones han optado por evitar las reuniones físicas. En este sentido vale la pena destacar los esfuerzos de la Comisión de Apoyo Técnico presidida por la diputada Shirley Rivera, para encontrar alternativas tecnológicas y normativas que permitan realizar de manera virtual la actividad de las comisiones legislativas. Sus integrantes evalúan las alternativas de tecnología, legales y reglamentarias que amparen esta nueva forma de trabajar en un contexto que se impone cada vez más.

## | Comisiones legislativas

Desde distintos bloques legislativos se ha citado a ministros de Estado de carteras específicas, pero también ha habido durante el período una mayor actividad de citaciones desde distintas comisiones legislativas. Dichos órganos tienen por lo general su contraparte temática en organismos de Estado, y de tal cuenta, ministros y vice ministros de carteras como Desarrollo Social, Salud, Educación, Finanzas, Economía, Trabajo, Agricultura han sido invitados desde varias comisiones parlamentarias. Además, han sido citados funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y de Crédito Hipotecario Nacional. Por otro lado, también se reportan acciones de fiscalización en terreno de comisiones que han hecho visitas a departamentos. Como se verá en el apartado siguiente, destacamos por su relevancia

## Órganos internos de apoyo técnico.

El Congreso cuenta con once Direcciones legislativas (Art. 14 Lool) que desarrollan funciones administrativas, jurídicas y de asesoría técnica parlamentaria. Sobre este entramado de órganos internos descansa la actividad de la dimensión del organismo legislativo, para que la cámara de diputados pueda desarrollar su actividad política. Para efectos de este boletín, enfocaremos la atención en las direcciones que por su naturaleza desarrollan apoyo técnico específico: la dirección de estudios e investigación legislativa, la Dirección Legislativa, la Dirección de Comunicación Social y la Unidad de Acceso a la Información. Estas entidades han continuado su labor institucional guardando las instrucciones sanitarias especiales por la pandemia en su personal y la asistencia laboral se ha organizado por turnos.

En tres de estas direcciones (DEIL, DL y la Unidad de Acceso a la Información) sus responsables principales son funcionarios de larga trayectoria dentro del organismo legislativo. Como se verá en detalle en el apartado siguiente, cada una ha aportado acciones puntuales para el desarrollo especialmente de la función de legislación y de fiscalización, tal es el caso de la Dirección de Estudios e investigación que funge como secretaría técnica en 3 de las 4 Comisiones presidenciales, para el seguimiento de los decretos aprobados

para mitigar la crisis sanitaria. La labor de Dirección legislativa fue esencial durante el mes de abril en el cual se diseñaron y aprobaron los decretos en mención.

## | Junta de Jefes de Bloque.

El panorama para este mes en el Congreso se completa con una descripción de las acciones de la instancia de jefes de bloque. Inicialmente es importante destacar que a la fecha ya se encuentran representados todos los partidos políticos en la figura de un diputado como jefe de su respectivo partido bloque legislativo, sin embargo, aún hay indefiniciones en la representación de los sub jefes de bloque de algunos partidos. Desde inicio del año los bloques BIEN, PAN, HUMANISTA y VICTORIA presentaron disputas internas, lo cual no hizo que los mismos tuvieran voz pero no voto en los acuerdos de esta instancia. Esa indefinición tiene efectos en la gobernabilidad interna del Congreso y en la práctica también tiene efectos en la configuración de la agenda legislativa.

Este número 3 de Dinámica Parlamentaria, busca facilitar al lector la comprensión sistémica de los distintos órganos del Organismo Legislativo, que se disponen para apoyar y complementar la labor de la política legislativa.

# EL TRABAJO

## de las Comisiones Legislativas

### Comisión Legislativa: Asuntos Electorales

Presidente: Greicy Domenica de León (VAMOS)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
Se realizaron 2 reuniones en mayo conforme a la LOOL, pero por el tema del COVID19, ambas fueron el mismo día, fueron físicas y tomándose todas las medidas de higiene y limpieza.	21 diputados integran la comisión, y en ambas reuniones asistieron 12 diputados.	<b>NO</b>	<b>(19 de mayo)</b> La Comisión se reunió para aprobar el plan anual de trabajo de dicha sala de legislativa. <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1262809208556265472">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1262809208556265472</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4345/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4345/2020/3</a></li> </ul>	<b>NO</b>

### Comisión Legislativa: Apoyo Técnico

Presidente: Shirley Joanna Rivera (VAMOS)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
Se efectuaron 2 reuniones de comisión, (el 6 y 13 de mayo). Fueron físicas y se tomaron las medidas higiénicas correspondientes. Además, se les pidió a los señores diputados que no se hicieran acompañar de nadie, pues eran reuniones de comisión.	18 diputados integran la Comisión; en la primera reunión asistieron 10, y en la segunda 14 diputados.	<b>NO</b>	<b>(13 de mayo)</b> La Comisión analiza posibles reformas al reglamento de comisiones, entre ellas, la posibilidad de las comisiones en reunirse en forma virtual a causa del COVID19. <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260644739772084224">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260644739772084224</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4328/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4328/2020/3</a></li> </ul>	<b>NO</b>

### Comisión Legislativa: De la Mujer

Presidente: Merana Esperanza Oliva de Díaz (UNE)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
Durante mayo, por el tema de violencia intrafamiliar a causa del confinamiento por el COVID19, se realizaron 5 reuniones de comisión; todas físicas, y con adecuadas medidas de higiene.	La comisión está conformada por 11 diputados. En las reuniones de comisión asistieron entre 10 y 11 diputados.	<b>NO</b>	<b>(23 de abril)</b> Diputados que integran la Comisión de la Mujer se reunieron con autoridades del Ministerio Público, Ministerio de Gobernación y Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) para conocer datos relacionados con el incremento de las denuncias de violencia contra la mujer y menores de edad presentadas durante la emergencia por el Covid-19. <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4247/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4247/2020/3</a></li> </ul>	Mesa de dialogo no, pero si una mesa técnica con los asesores de los diputados de la comisión, para darle seguimiento a los temas que trata la comisión y avanzar en los mismos. Las reuniones han sido virtuales y se reúnen vía "zoom" entre 10 y 12 asesores de la comisión.

### Comisión Legislativa: Descentralización y Desarrollo

Presidente: Edgar Batres (WINAQ)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
Se han realizado 2 reuniones de comisión, cumpliendo con la LOOL; éstas han sido físicas, con las respectivas medidas de higiene.	La comisión se integra por 7 diputados, y en esas dos reuniones han asistido 3 diputados.	<b>NO</b>	<b>(7 de mayo)</b> La Comisión se reúne con MINEDUC por el tema de pago atrasado a maestros. <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1258508483655159809">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1258508483655159809</a> <a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4307/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4307/2020/3</a></li> </ul> <b>(21 de mayo)</b> La Comisión se reunió con PDH y Relatores contra la tortura para conocer la situación actual de los privados de libertad (cárceles) en el marco de la emergencia COVID19. <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1263513324077096966">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1263513324077096966</a></li> </ul> <b>(28 de mayo)</b> El presidente de la comisión se reunió con MINSALUD para fiscalizar el cumplimiento del Decreto 16-2018, pensión vitalicia a niñas del hogar Virgen de la Asunción <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1266132789377859584">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1266132789377859584</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4373/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4373/2020/3</a></li> </ul>	En consenso con el Ministro de Agricultura, la presidencia de la Comisión instaló la mesa de diálogo para tratar las afectaciones de los campesinos de Sololá por los efectos económicos del COVID-19 en las cosechas del referido departamento. La integran, la Comisión de Descentralización, el MAGA y la representación de los campesinos afectados.

### Comisión Legislativa: Asuntos Municipales

Presidente: José Adolfo Quezada (PC)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
Durante el mes de mayo no se tuvo reuniones de comisión, en atención al Acuerdo 15-2020 de la Presidencia del Congreso, para evitar el contagio del COVID19. El presidente de la comisión ha tenido una actividad de citación, pero a título individual, no de comisión.	14 diputados son los que conforman la comisión.	<b>NO</b>	<b>(18 de mayo)</b> El presidente de la Comisión se reunió con MAGA, FONAGRO y Alianza Social Rural para intermediar en la demanda de agricultores guatemaltecos, que fortalezcan su economía frente al COVID19. <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1262421499392282625">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1262421499392282625</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4343/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4343/2020/3</a></li> </ul>	<b>NO</b>

# EL TRABAJO

## de las Comisiones Legislativas

### Comisión Legislativa: De Salud Presidente: Nery René Mazariegos (VIVA)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
En este mes se han llevado a cabo 3 reuniones de comisión, todas de manera física. La comisión se declaró en sesión permanente desde el 14 de este mes.	La comisión se integra por 18 diputados; en las primeras dos reuniones asistieron 10 diputados, y en la tercera, 12 diputados	<b>NO</b>	<p><b>(13 de mayo)</b> La Comisión se reúne con el objetivo de informar sobre la reunión desarrollada con el Viceministro de Hospitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260624645092528128">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260624645092528128</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4329/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4329/2020/3</a></li> </ul> <p><b>(14 de mayo)</b> La Comisión, en conferencia de prensa anunció que se declara en sesión permanente, esto derivado de la emergencia sanitaria por la que atraviesa Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260981764991979522">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260981764991979522</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4340/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4340/2020/3</a></li> </ul> <p><b>(25 de mayo)</b> La Comisión continúa en sesión permanente hoy.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1264962989007998976">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1264962989007998976</a></li> </ul>	<b>NO</b>

### Comisión Legislativa: Del Migrante Presidente: Mario Ernesto Gálvez (UNE)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
		<b>NO</b>	<p><b>(5 de mayo)</b> La comisión se reúne en San Marcos con autoridades de salud, hospitales, PNC y Ejército por el tema de COVID19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1257699624741220353">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1257699624741220353</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4284/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4284/2020/3</a></li> </ul> <p><b>(5 de mayo)</b> La Comisión se reúne en San Marcos con MAGA, MIDES y SESAN por los programas de apoyo ante el COVID19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1257738835594706950">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1257738835594706950</a></li> </ul> <p><b>(6 de mayo)</b> La Comisión se reúne con CONAMIGUA luego de la destitución del secretario de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1258071911361363974">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1258071911361363974</a></li> </ul>	

### Comisión Legislativa: De Trabajo Presidente: Adela de Torrebiarte (CREO)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
Se han realizado 2 reuniones de comisión en mayo, cumpliendo con la LOOL; éstas han sido físicas, con medidas sanitarias de protección.	La comisión está integrada por 12 diputados; en la primera reunión asistieron 10, y en la segunda los 12.	<b>NO</b>	<p><b>(13 de mayo)</b> La Comisión se reúne con MINTRABAJO para que EPS sea tomado como experiencia laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260684509114175491">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1260684509114175491</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4332/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4332/2020/3</a></li> </ul>	<b>NO</b>

### Comisión Legislativa: Transparencia y Probidad Presidente: José Alejandro de León (PODEMOS)

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo
		<b>NO</b>	<p><b>(5 de mayo)</b> La Comisión se reunió con MAGA y MIDES para fiscalizar programas de apoyo a damnificados del COVID19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1257789777698533384">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1257789777698533384</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4294/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4294/2020/3</a></li> </ul> <p><b>(7 de mayo)</b> La Comisión se reúne con MINECO por el tema de créditos a MiPymes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/">https://twitter.com/CongresoGuate/status/</a></li> </ul> <p><b>(11 de mayo)</b> La Comisión se reúne con MINECO, MEM, INDE y EEGSA por cobros elevados en los recibos de energía eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><a href="https://twitter.com/CongresoGuate/status/1259884640518668292">https://twitter.com/CongresoGuate/status/1259884640518668292</a></li> <li><a href="https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4314/2020/3">https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/4314/2020/3</a></li> </ul>	

### Comisión Legislativa: Legislación y Puntos Constitucionales Presidente: Sin Presidente y sin integrantes

Nivel de reuniones, si ha habido actividad o no (virtual o física)	Nivel de integración (Quorum)	Iniciativas dictaminadas	Alguna exposición pública	Mesas de diálogo

# CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES

**MAYO**  
**2020**

FECHA	▶ EVENTO
4 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Diputados de la <b>Comisión del Migrante</b> fiscalizan en San Marcos acciones implementadas por emergencia provocada por el COVID-19. Los diputados que integran la Comisión del Migrante, Mario Ernesto Gálvez, quien preside la Sala de Trabajo, Lesly Valenzuela, Mariano Soch y Manuel Tzep viajaron al departamento de San Marcos para fiscalizar la labor que realizan autoridades del Ministerio de Salud en coordinación con otras instituciones, entre estas, la Policía Nacional Civil y el Ejército de Guatemala.</li> <li>▶ Los diputados de la <b>Comisión de Defensa del Consumidor y el Usuario</b>, que preside el congresista del Bloque Semilla, Samuel Pérez se reunieron con los Viceministros de Salud Elizabeth Quiroa, German Schell y Miguel Borrayo, con quienes abordaron temas como la ejecución presupuestaria, personal contratado e insumos y equipo de protección, así como la adquisición de pruebas para la detección del COVID-19. La viceministra Quiroa informó que el 30 de abril fueron notificados que ya pueden disponer de los Q1,200 millones aprobados por el Congreso por medio del Decreto 12-2020, por lo que ya se instruyó a las unidades respectivas para que comiencen los procesos respectivos para los eventos para atender la emergencia para cubrir la pandemia.</li> </ul>
5 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Diputados de las Bancadas Vamos, Valor, Bienestar Nacional (BIEN), Prosperidad Ciudadana (PC), Visión con Valores (VIVA), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Humanista, Todos, Victoria y Unión del Cambio Nacional (UCN), presentaron una iniciativa de ley por medio de la cual proponen reformas al Decreto 25-79, Ley Orgánica del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (CHN). El propósito que se busca con esta propuesta es que, al reformarse la ley orgánica del CHN, dicho ente bancario tenga las herramientas legales que permitan agilizar la ayuda a los trabajadores, a los micro, pequeños y medianos empresarios afectados por la pandemia del COVID-19, por lo que los ponentes buscarán que esas reformas sean aprobadas de Urgencia Nacional.</li> <li>▶ Con el propósito de saber si personas con discapacidad están incluidas en los programas de apoyo a favor de afectados por el COVID-19 fue el principal propósito de la reunión que diputados de la <b>Comisión de Asuntos sobre Discapacidad</b> sostuvieron con autoridades de los Ministerios de Desarrollo y de Trabajo. La reunión fue presidida por la diputada Vicenta Jerónimo.</li> <li>▶ Los diputados del Bloque Winaq, Sonia Gutiérrez y Adán Pérez cuestionaron al Ministro de Agricultura, José Ángel López en torno a las acciones emprendidas en el marco del Programa de Agricultura Campesina y al apoyo en materia de alimentación a las familias afectadas por la pandemia del COVID-19.</li> <li>▶ Diputados de la Bancada Unión del Cambio Nacional (UCN) citaron a las autoridades de los Ministerios de Finanzas Públicas (Minfin), de Desarrollo Social (Mides) y de Trabajo (Mintrab), para conocer el avance en el cumplimiento de los programas de apoyo a la población, aprobados mediante los Decretos 12-2020 y 13-2020.</li> <li>▶ Para requerir información en torno a cómo avanza el proceso de entrega del llamado Bono Escolar, diputados de Bancada Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) se reunieron con la Ministra de Educación, Claudia Ruiz, a quien cuestionaron respecto al tema en mención.</li> <li>▶ Diputados de la bancada Valor, entre ellos el diputado Luis Rosales Marroquín, Segundo Vicepresidente de Junta Directiva, se reunieron con el Viceministro de Educación, Erick Mazariegos, a quien cuestionaron en torno a las acciones que ejecutará la cartera educativa para concretar la reanudación de clases cuando finalice el Estado de Calamidad decretado por el Gobierno debido a la pandemia del COVID-19.</li> </ul>
6 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Para saber de qué manera se están implementando los diversos programas aprobados por el Pleno del Congreso para mitigar los daños causados por la pandemia del COVID-19, los diputados que integran la <b>Comisión Específica de Desarrollo Social</b>, bajo la coordinación de la diputada Sofía Hernández, Primera Vicepresidenta de Junta Directiva, se reunieron con los Viceministros de Desarrollo Social (Mides) y de Agricultura (Maga).</li> <li>▶ La <b>Comisión de Finanzas Públicas y Moneda</b>, presidida por el diputado Duay Martínez (VAMOS) citó a los funcionarios de la SAT para que brindaran información acerca de las proyecciones del déficit fiscal debido a la crisis sanitaria y de las acciones que la SAT está ejecutando para incrementar la recaudación, así como para reducir la evasión fiscal, el contrabando y para concretar la devolución del crédito fiscal. El Superintendente confirmó que la brecha fiscal para el 2020 se estima en Q5,498 millones, lo que atribuye a la emergencia. Al referirse al crédito fiscal indicó que tienen solicitados Q1,108 millones.</li> <li>▶ Diputados de la <b>Comisión de Transparencia y Probidad</b> se reunieron con funcionarios de los ministerios de Agricultura (MAGA) y Desarrollo Social (Mides) con quienes conversaron en torno a la entrega de alimentos a personas afectadas por la crisis del COVID-19, tanto en el área rural como en el área urbana.</li> </ul>

6 de mayo

- ▶ La crisis sanitaria que se vive en el país también ha afectado a las instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora, por lo que para conocer la situación actual de dicho lugar, el Tercer Vicepresidente de Junta Directiva, diputado Armando Damián Castillo (VIVA) citó al titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DCAG), Francis Argueta.
- ▶ Bajo la coordinación del diputado Armando Damián Castillo, Tercer Vicepresidente de Junta Directiva, integrantes de la Bancada VIVA solicitaron a las autoridades de los Ministerios de Desarrollo Social (MIDES), Economía (MINECO) y Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) que al momento de distribuir los recursos como apoyo por la pandemia del COVID-19, se priorice a los campesinos y agricultores, considerados como un sector de la población más vulnerable.

7 de mayo

- ▶ Comisión de Economía solicita a CHN agilizar beneficios económicos por COVID-19. Para verificar el grado de cumplimiento de los decretos 12-2020 y 13-2020, aprobados por el Pleno del Congreso, los diputados de la **Comisión de Economía y Comercio Exterior**, que preside el congresista Julio Enrique Montano (PU) se reunieron con Mynor Vargas, vicepresidente del Crédito Hipotecario nacional (CHN) y con el gerente general de dicha entidad.
- ▶ Aspectos como la disminución de los plazos burocráticos, garantía de la transparencia y el fortalecimiento del mercado son contemplados en la iniciativa de ley que el diputado Carlos Mencos y varios de sus compañeros de la bancada Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) presentó en Dirección Legislativa con el propósito de reformar la Ley de Contrataciones. Más que una iniciativa para reformar la Ley que data de 1,992, se busca la creación de una ley acorde a la realidad del país, dijo el congresista. Las compras de baja cuantía se incrementan, de Q25 mil a Q90 mil; las compras directas de Q90 mil a Q200 mil, mientras que para la cotización se propone un incremento de Q900 mil a Q1 millón 500 mil y las licitaciones serán obligatorias a partir de Q1,500,000.01 salvo lo exceptuado por la ley. En caso de modalidad de compra por contrato abierto el proceso se realizará a través de subasta electrónica inversa.
- ▶ Diputados que integran el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) recibieron un informe en el cual se reflejan los efectos negativos que en materia de seguridad alimentaria está causando el COVID-19 en varias regiones del país, entre otras, el llamado Corredor Seco. Durante la entrega del informe estuvieron presentes algunas autoridades, entre ellas Hugo Monroy, Ministro de Salud; José Ángel López, titular de Agricultura; Maritza Méndez de Oliva, jefa de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Claudia Maselli, Procuradora Adjunta de Derechos Humanos y Héctor Melvin Cana, Viceministro de Desarrollo Social. Los diputados que integran el FPH solicitaron al Ministro de Salud y a Maritza Méndez, titular de la SESAN, que coordinen la entrega de un informe en el que se actualicen las cifras y datos de niños que han fallecido por causa de la desnutrición crónica y aguda.
- ▶ Conocer a profundidad el estado actual del sector turismo, tomando en cuenta la crisis sanitaria que afecta al mundo y por ende a Guatemala fue el propósito de la reunión que el diputado del Bloque Humanista, Estuardo Rodríguez-Azpuru sostuvo con Mynor Arturo Cordón, Director del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
- ▶ Diputado Aldo Dávila solicita que ayuda por COVID-19 llegue a sectores más vulnerables de la población. Para el diputado del bloque WINAQ, Aldo Dávila la manera que las autoridades de los ministerios de desarrollo social (MIDES) y de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA) están distribuyendo los fondos aprobados por el Pleno del Congreso por medio de los decretos 12-2020 y 13-2020 no es la mejor.

8 de mayo

- ▶ Bajo la coordinación del Presidente del Congreso, Allan Rodríguez, diputados que integran la **Comisión Específica de Protección y Desarrollo Social** se reunieron con el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, José Ángel López y con los viceministros. El propósito de la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del ministerio, fue conocer el avance de las acciones en beneficio de los afectados por el COVID-19, entre estas, la ayuda alimentaria, la cual, según los diputados, debe agilizarse para cumplir con lo estipulado en el Decreto 12-2020, por medio del cual el Congreso de la República autorizó fondos por un monto de Q350 millones para la adquisición y entrega de alimentos.

11 de mayo

- ▶ Diputados de la **Comisión de Transparencia y Probidad** continúan recibiendo denuncias relacionadas con cobros exagerados en la tarifa de la energía eléctrica, por lo que convocaron a una reunión a los Ministros, de Energía y Minas, Alberto Pimentel; de Economía Antonio Malouf, quien a la vez es Vicepresidente de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). El Ministro de Economía informó que, a través de la DIACO se han recibido 1385 denuncias referentes a inconformidades en la energía eléctrica, de las cuales el 47% son por cobros indebidos y el 49% por incrementos en la tarifa. Denuncias que han investigado y resuelto en su mayoría.
- ▶ Con el propósito de realizar una labor en pro de la reactivación económica, el Diputado Julio Enrique Montano, quien preside la **Comisión de Economía y Comercio Exterior**, confirmó que los legisladores que integran dicha Sala de Trabajo y que representan a 16 bloques legislativos se declararon en sesión permanente. "Queremos coadyuvar en la mitigación de la crisis que vive el país debido a la pandemia del COVID-19", dijo el diputado Montano, del Bloque Unionista.
- ▶ De nuevo el Ministro de Salud, Hugo Monroy y los Viceministros debieron comparecer al Congreso de la República, esta vez, citados por los diputados que integran la Bancada Unidad del Cambio Nacional (UCN), presidida por el congresista Napoleón Rojas. El jefe de bancada manifestó que la intención del Congreso es apoyar la gestión del Ministerio y trabajar juntos, por lo que estas actividades no deben verse como una amenaza u hostigamiento. Al respecto, la viceministra Irma Quiroa solicitó a los congresistas su apoyo para que se haga una modificación y el Bono de Riesgo aprobado por el Congreso de la República pueda ser otorgado a los trabajadores de salud contratados en el sub grupo 18.



12 de mayo

- ▶ Una revisión minuciosa de la iniciativa de ley 5773, que propone reformas a la Ley Orgánica del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, Decreto 25-79 realizaron los integrantes de la Instancia de Jefes de Bloque en la reunión con el Presidente del Crédito Hipotecario Nacional (CHN) Gustavo Mancur, y otras autoridades de esa institución. Con estas reformas, según el criterio de las autoridades de la entidad bancaria, se busca optimizar la entrega de recursos aprobados por el Pleno del Congreso mediante los Decretos Legislativos 12-2020 y 13-2020 y atender la Emergencia provocada por el COVID-19. Una de las principales reformas se refiere a la ampliación del capital autorizado, que de Q15 millones se incrementaría a Q5,000 millones, aunque también se proponen algunos cambios administrativos que otorgarían a la entidad otras facultades para enfrentar la emergencia.
- ▶ Diputados que integran la **Comisión de Relaciones Exteriores** acordaron dar seguimiento al Punto Resolutivo 03-2020, aprobado por el Pleno del Congreso, por medio del cual se instó al Ministerio de Finanzas Públicas a renegociar ante diferentes acreedores internacionales la moratoria en el pago de la deuda externa, que asciende a un monto de Q3,500 millones, que sería utilizado para mitigar los efectos de la crisis provocada por el COVID-19. Al respecto, el Congresista Álvaro Arzú Escobar informó que, luego de un intercambio de notas relacionadas con la solicitud, el Ministro del tesoro, Álvaro González Ricci confirmó que efectivamente gestionaron con el Banco Mundial, (BM) Banco Centroamericano de integración económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo, (BID) Organismos Financieros Internacionales que tienen casi la totalidad de la deuda guatemalteca, pero la respuesta fue negativa. El diputado Arzú señaló que esa respuesta se contradice con lo que dicen públicamente y es una muestra de irrespeto al país, porque Guatemala ha sido uno de los países que mejor ha cumplido con sus obligaciones internacionales financieras.
- ▶ Mediante una resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad quedó resuelto el conflicto legal que impedía que la Bancada Victoria tuviera representantes ante la Instancia de Jefes de Bloque y otras instancias en el Congreso de la República. Los diputados que integran dicho bloque, Manuel de Jesús y Juan Carlos, ambos de apellidos Rivera Estévez compartieron la resolución de la corte en mención, mediante la cual se les reconoce como Jefe y Subjefe de Bancada, luego de haber presentado la documentación respectiva tras el conflicto surgido con otros congresistas.
- ▶ Eliminar o diferir los pagos de algunos impuestos es el propósito de varias propuestas hechas por diputados de la Bancada Compromiso, Renovación y Orden (CREO), quienes consideran que se debe apoyar a los guatemaltecos afectados económicamente por la emergencia provocada por el COVID-19. La primera propuesta presentada pretende que las sesiones en el Pleno del Congreso se realicen los martes y jueves y no sean suspendidas pese a que el 15 de mayo de cada año comienza el primer período extraordinario de trabajo, tras finalizar el primer período ordinario de sesiones. Una segunda propuesta presentada se refiere a la eliminación del cobro del Impuesto de Solidaridad (ISO), que es el 4 por ciento, al cual están afectas empresas y personas particulares que realizan actividades mercantiles y agropecuarias. Una tercera propuesta indica que se difiera el cobro del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos, cuyo plazo vence el 31 de julio. También se propone buscar apoyo para el trabajo parcial y que se apoye a las familias con la compra de vestuario y alimentos nacionales.

13 de mayo

- ▶ Luego de declararse en sesión permanente, los diputados que integran la **Comisión de Economía y Comercio Exterior** comenzaron una serie de acercamientos con expertos en el tema económico, con el propósito de coadyuvar a la reactivación económica del país, tras los efectos del COVID-19. El primer acercamiento se dio con representantes de CABI Economics, agencia de inteligencia a nivel macro económico con presencia en 11 países de Latino América, con quienes analizaron el tema "La crisis del COVID 19 y Guatemala". Los expertos aseguraron que, si bien Guatemala tenía la mejor pre condición de país para afrontar la crisis previo al ingreso del COVID 19, los sectores más afectados serán los hoteles y restaurantes, pues ya reportan la mayor caída de ingresos. También se mostraron preocupados por la caída de remesas, pérdida de empleos en la iniciativa privada y el impacto en el comercio informal.
- ▶ La situación actual de los pacientes con COVID-19 y el personal de salud que atiende la emergencia fue de nuevo tema de discusión en la reunión que los diputados de la **Comisión de Derechos Humanos** sostuvieron con autoridades del Ministerio de Salud, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y de la Procuraduría de los Derechos Humanos. Los integrantes de la sala, que preside el diputado Orlando Blanco evidenciaron que a la fecha no se han adquirido las pruebas suficientes para detectar el virus y solicitaron que se adquieran todos los implementos de protección al personal como mascarillas, batas y otros, pues para ello el Pleno del Congreso aprobó fondos por Q 600 millones y la crisis debe atenderse de manera rápida.
- ▶ Con el propósito de trazar una hoja de ruta de la fiscalización de las acciones que ejecutan las autoridades para contener la crisis provocada por el COVID- 19, diputados de la **Comisión del Menor y la Familia**, sostuvieron una reunión con autoridades de la Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -CIPRODENI-. Priorizarán atención a niños y adolescentes durante emergencia.
- ▶ Declararse en sesión permanente y tomar medidas más drásticas para que las autoridades de Gobierno atiendan la emergencia propiciada por el COVID-19, fueron dos de las principales acciones anunciadas por los diputados que integran la **Comisión de Salud** y que preside el congresista Nery Mazariegos, luego de la reunión de comisión.
- ▶ La posibilidad que las sesiones de las diferentes Comisiones de Trabajo integradas en el Congreso de la República se realicen de manera virtual cobra fuerza, luego de la reunión que sostuvieron los integrantes de la **Comisión de Apoyo Técnico**, que preside la diputada Shirley Joanna Rivera. Los integrantes de esta Sala de Trabajo continúan evaluando el soporte legal que validaría las sesiones virtuales, solo se requiere una reforma al reglamento de comisiones de trabajo y no es necesario modificar ningún aspecto de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, concluyen los legisladores.

14 de mayo

- ▶ Finaliza el primer período ordinario de sesiones plenarios en el Congreso de la República. El primer período ordinario comienza el 14 de enero y finaliza el 15 de mayo, lo que significa que la décimo quinta sesión ordinaria convocada para este jueves 14 de mayo, que no se llevó a cabo por falta de quórum, fue la última del primer período ordinario, que finaliza precisamente este viernes 15 de mayo.
- ▶ Para dar seguimiento a las diferentes acciones que ejecutan las autoridades del Organismo Ejecutivo para dar cumplimiento al Estado de Calamidad, los 18 diputados que integran la **Comisión de Salud** se declararon en sesión permanente. Así lo confirmó el presidente de la comisión, diputado Nery René Mazariegos, quien aseguró que la sesión permanente se decretó a partir de este 14 de mayo debido a todos los acontecimientos que están suscitándose en el país por causa de la pandemia del COVID-19.
- ▶ La **Comisión de la Pequeña y Mediana Empresa** retomó el análisis de la iniciativa de ley por medio de la cual se promueve la ley de protección social de trabajadores vulnerables durante la crisis actual propiciada por la Pandemia COVID-19. La presidenta de la Comisión, diputada Karina Paz, fue quien coordinó la reunión en la que se tuvo presencia física de algunos profesionales y también la conversación vía electrónica.

18 de mayo

- ▶ Ante el incumplimiento del Organismo Ejecutivo representado en el Presidente Alejandro Giammattei, de publicar en el Diario de Centroamérica el decreto legislativo número 15-2020, cuyo plazo se vence este día, la bancada Winaq solicita a la Junta Directiva del Congreso que efectúe la publicación del Decreto de manera urgente.
- ▶ El jefe de la bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Carlos Barreda, envió una carta al presidente del Congreso de la República, Allán Rodríguez para solicitar la publicación en el Diario de Centroamérica del decreto legislativo número 15-2020. Este decreto garantiza los servicios básicos como agua, luz, cable e internet a la población que no pueda cancelar el servicio durante la crisis del COVID-19.

19 de mayo

- ▶ Los diputados que integran la **Comisión de Turismo** consideran que el sector turístico ha sido uno de los más afectados por las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno como parte de la mitigación de la pandemia del COVID-19. Fue por ello que los diputados, Marvin Alvarado, quien preside dicha comisión y sus integrantes, Thelma Ramírez, Oto Callejas, Fidel y Edgar, de apellidos Reyes Lee preocupados por la situación de este sector se reunieron con autoridades del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), cuyo subdirector solicitó un fondo de Q150 millones para promociones turísticas que se implementarían a partir del 15 de junio.
- ▶ Diputados de la bancada Unión del Cambio Nacional (UCN) confirmaron por medio del Jefe de Bloque, Napoleón Rojas, que por medio de visitas a los diferentes hospitales verificarán la atención que autoridades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) están brindando a pacientes afiliados que padecen de COVID-19. Vamos a constatar si hay suficientes camas para y que no estén en el suelo como se observa en unas fotografías que nos hicieron llegar dijo el congresista. El anuncio fue hecho por el diputado Rojas luego de reunirse con Carlos Contreras, Presidente de Junta Directiva del IGSS, a quien cuestionaron en torno a los protocolos para la atención de pacientes asintomáticos y de aquellos que ya se confirmó están contagiados del virus.
- ▶ Los diputados, Luis Rosales Marroquín, Segundo Vicepresidente de Junta Directiva y Manuel Conde, Jefe del Bloque Partido de Avanzada Nacional (PAN) se reunieron con directivos de la Cámara de Productores de Leche de Guatemala, quienes solicitaron el apoyo de los congresistas para que se reactive la economía del país y el comercio agropecuario, afectados por la pandemia del COVID-19.

20 de mayo

- ▶ Diputados que integran la **Comisión de Deportes** cuestionaron a las autoridades del Comité Olímpico Guatemalteco (COG) y de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), pues no están cumpliendo con las medidas ordenadas por el Gobierno para mitigar los efectos causados por la pandemia del COVID-19.
- ▶ La instalación de un cordón sanitario en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos demandaron los diputados del Bloque Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Leslie Valenzuela y Mario Gálvez. Los congresistas en mención justificaron la petición en el hecho que, de los 56 casos positivos de COVID-19 que se reportan en el occidental departamento, 33 se registran en el fronterizo municipio. Los congresistas consideran que al área de salud de San Marcos deben dotarla de pruebas diagnósticas y equipo de protección para el personal médico, exigimos que los programas de emergencia aprobados por el Congreso de la República para los afectados por la pandemia, lleguen a los marquenses de forma inmediata, porque la población está desesperada, finalizó el Diputado Mario Gálvez.

21 de mayo

- ▶ Este 21 de mayo fue publicado en el Diario de Centroamérica el Decreto 15-2020 del Congreso de la República, el cual garantiza los servicios básicos a la población durante el estado de Calamidad por la emergencia a causa del coronavirus. La publicación fue ordenada por el Organismo Legislativo a través del Acuerdo Legislativo Número 12-2020 que rechaza el veto presidencial al citado Decreto del Congreso de la República, contenido en el Acuerdo Gubernativo Número 61-2020 de fecha 28 de abril de 2020; y luego de que venciera el plazo para que el presidente Alejandro Giammattei sancionara y publicara la normativa. La nueva ley avala las “medidas adicionales de protección para la población de los efectos económicos provocados por la pandemia del covid-19”. Entrará en vigencia 1 día después de su publicación.

21 de mayo

- ▶ La **Comisión de Descentralización y Desarrollo**, presidida por el congresista Edgar Batres, se reunió con representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Instancia de Coordinación para la Modernización del Sector Justicia y de la Oficina Nacional contra la Tortura. En la reunión se consultó sobre la situación ante la pandemia de los privados de libertad y qué acciones se han tomado para fortalecer a instituciones del Sector Justicia. Según datos de la PDH, hasta el 19 de mayo, se contabilizaban 26 mil 175 personas reclusos en las cárceles del país, denotando hacinamiento y generando que la atención en salud y alimentación no llegue de forma óptima a todos los reclusos, indicaron los congresistas. El Relator de la Oficina Nacional Contra la Tortura, Otto Paz, señaló la importancia que el Sistema Penitenciario enfatice los servicios de salud, ya que actualmente hay 16 médicos para todas las cárceles del país y que de ellos 5 están en cuarentena y 2 se dedican a temas administrativos, quedando realmente 9 galenos para atender más de 26 mil reclusos.
- ▶ Con el objetivo de prevenir la actual crisis sanitaria de COVID-19, autoridades del Congreso de la República, decidieron planificar una desinfección en todos los inmuebles donde funcionan oficinas de diputados y áreas administrativas del Organismo Legislativo. La desinfección incluyó el complejo de edificios que componen el Palacio Legislativo, con lo cual se busca proteger la salud e integridad de diputados, trabajadores y visitantes personas que asisten diariamente a dichas instalaciones. Según la planificación elaborada cada edificio será desinfectado en dos ocasiones, durante los días comprendidos del 20 al 24 de mayo, con el objetivo de minimizar los riesgos de contagio por el virus COVID-19 que afecta al país y a nivel mundial.

25 de mayo

- ▶ Debido al aumento de casos positivos por COVID-19 en el país y el colapso de la red hospitalaria a nivel nacional, los diputados que integran la **Comisión de Salud** del Congreso de la República, evaluarán el trabajo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y presentarán un informe la próxima semana. Cada uno de los integrantes de la Sala de Trabajo (18 congresistas) elaborará un informe de la labor de fiscalización y detallarán los hallazgos encontrados durante las visitas que llevaron a cabo recientemente a nivel nacional. El diputado Nery Mazariegos, presidente de la Comisión informó que el próximo 1 de junio citaron al ministro Hugo Monroy, para que responda a las interrogantes sobre varios temas relacionados con la crisis generada por el coronavirus, que van desde la falta de pago al personal médico, falta de equipo de protección para el personal y desabastecimiento de medicamentos.

26 de mayo

- ▶ Integrantes de la **Comisión de Previsión Social**, dieron a conocer que iniciarán un proceso legal en contra del Presidente del Seguro Social, Carlos Contreras, por no presentarse en reiteradas ocasiones a las citaciones que se le han realizado. El objetivo de estas citaciones es conocer detalles sobre las ejecuciones, compras, atención de pacientes y entrega de medicamentos que tiene por obligación el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), pero su Presidente se niega asistir a las citaciones o nos responde con evasivas los cuestionamientos sin que busque una solución a los problemas de los pacientes, explicó el legislador Víctor Guerra, que preside la Comisión.
- ▶ Con la intención que la ayuda económica aprobada recientemente por el Congreso llegue a las personas que perdieron su empleo por la emergencia sanitaria COVID-19, la **Comisión de Pequeña y Media Empresa**, que preside la diputada Karina Paz, se reunió con los ministros de Economía y Trabajo, para conocer los avances del programa Fondo para la Protección del Empleo. Dicho programa otorgará Q75 diarios a los trabajadores a quienes se les haya suspendido el contrato laboral durante la emergencia. El ministro de Economía, Antonio Malouf Morales, informó que actualmente cerca de 24 mil personas se han visto beneficiadas con este programa y otros 40 mil, se encuentran en lista de espera para contar con el beneficio económico.
- ▶ Legisladores que integran la bancada TODOS, cuestionaron al director general de la Policía Nacional Civil (PNC), Ervin Mayén Véliz, a quien señalaron de posible nepotismo por la contratación de familiares en la institución y por la falta de transparencia en la entrega de condecoraciones. "La PNC se ha convertido en un botín", expresó el diputado Felipe Alejos en relación a que no se priorizan los recursos de la institución, empeorando la situación la crisis por la pandemia del coronavirus, lamentando que los agentes no cuenten con la protección necesaria y como consecuencia se registran al menos 170 elementos contagiados por COVID-19.
- ▶ El diputado de la bancada Humanista, Estuardo Rodríguez-Azpuru, se reunió con la viceministra de Trabajo y Previsión Social, Narda Ortiz, para conocer detalles sobre el apoyo otorgado a los migrantes que entran a Guatemala durante la pandemia del COVID-19. Ortiz informó que desde el 2018, el Ministerio de Trabajo tiene habilitado una ventanilla de atención al migrante retornado en la Fuerza Aérea Guatemalteca y otra en las oficinas centrales del Sistema Nacional de Empleo. La funcionaria también comentó que el Ministerio maneja un programa de movilidad laboral, el cual tiene como objetivo vincular a trabajadores guatemaltecos con oportunidades de empleo que se generan en el extranjero por medio de la migración regular, ordenada y segura.

27 de mayo

- ▶ La **Comisión del Menor y la Familia** aprobó la hoja de ruta que seguirán, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Derechos de Salud de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia del COVID-19. El presidente de la Sala de Trabajo, diputado Osmundo Ponce, mencionó la importancia de establecer qué protocolos realizan las instituciones para garantizar la salud de los menores de edad durante la crisis sanitaria.
- ▶ Con el objetivo de garantizar a la población el cumplimiento del Decreto 15-2020 aprobado por el Congreso de la República, donde se establece que no podrán realizarse cortes de servicios básicos y atendiendo la denuncia de vecinos de la zona 18, los diputados Cristian Álvarez y Adela de Torrebiarte, del Bloque CREO, se reunieron con autoridades de la Comisaría 12 de la Policía Nacional Civil. Esto debido a que los agentes se vieron involucrados en un hecho, en el cual se presume que apoyaban al propietario de una empresa de agua, que según denuncias pretendía realizar el corte al servicio en una colonia ubicada en la zona 18 capitalina.

27 de mayo

- ▶ Legisladores que integran la bancada Semilla, del Congreso de la República se reunieron con los viceministros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de indagar sobre las acciones ejecutadas por la cartera salubrista, desde el momento de la llegada de la pandemia COVID-19 a Guatemala. En relación al tema, el viceministro de Atención Primaria, Erick Muñoz, destacó que desde febrero, han implementado una serie de disposiciones en las que se encuentra el poner en apresto a todo el personal del Ministerio, esto con el objetivo de brindar respuesta inmediata a la población que requiera atención médica de cualquier tipo, pero principalmente a quienes puedan resultar infectados por el virus.

28 de mayo

- ▶ En seguimiento a las denuncias por cobros excesivos en el servicio de energía eléctrica, diputados de la **Comisión de Defensa del Consumidor y el Usuario** citaron al ministro de Energía y Minas, Alberto Pimentel; al viceministro del Área Energética, Manuel Arita, integrantes de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala. En la reunión, el diputado del bloque Semilla, Samuel Pérez, hizo énfasis en el Decreto 15-2020 aprobado por el Congreso de la República, el cual prohíbe el corte de servicio y aumento a las tarifas, como parte de las acciones para mitigar el impacto derivado de la emergencia del coronavirus, en la economía familiar. Los congresistas resaltaron que existen hasta la fecha unas 1,385 denuncias por cobros excesivos en el servicio de energía eléctrica, presentadas por los usuarios en la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO). En la reunión, se concluyó que el Decreto 15-2020 no promueve el impago de servicios, sino establece que los usuarios tengan hasta un plazo de 12 meses para pagarlos.
- ▶ El diputado Manuel Rivera, del Bloque Victoria, se reunió con Jorge Rodas, viceministro de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), y Melvin Caná, viceministro de Desarrollo Social (MIDES), con el objetivo de evaluar detalles del proceso de adquisición y entrega de ayuda alimentaria y económica, aprobada en los Decretos 12-2020 y 13-2020 del Congreso. Cada ministerio debe ejecutar Q 350 millones para entrega de alimentos según lo explicado durante la reunión, sin embargo, aún se deben realizar los procesos administrativos como la clasificación de los beneficiarios, a quienes se les entregará un millón de raciones alimentarias.

29 de mayo

- ▶ Con el propósito de conocer detalles sobre los programas a cargo del Ministerio del Desarrollo Social (MIDES), implementados con el fondo económico aprobado por el Congreso de la República, legisladores de la bancada Semilla se reunieron con autoridades de la cartera, a quienes cuestionaron sobre el destino de los recursos. En la reunión estuvieron presentes, Juan Pablo Gonzales, Viceministro de Protección Social del MIDES y Martín Leal, director ejecutivo del Fondo de Desarrollo Social (FODES), quienes explicaron que tienen a su cargo 3 programas, 2 de ellos consisten en entregar dinero a sus beneficiarios y otro que pretende entregar alimentos a las personas afectadas por la emergencia del COVID-19. La lentitud de la ejecución de los programas y la falta de respuestas satisfactorias por parte de los funcionarios citados, fue cuestionada por el jefe de Bancada, Bernardo Arévalo, quien solicitó una serie de documentación y pidió al Viceministro González, mantener una actitud humanitaria de ayuda a las personas que esperan los programas sociales para subsistir.

31 de mayo

- ▶ La **Comisión de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas**, presidida por la diputada Carolina Orellana, emite un comunicado en donde manifiesta que a partir del 1 de junio la Comisión se declara en sesión permanente, con el objetivo de analizar los últimos acontecimientos climáticos en el país, para intermediar oportunamente por el bienestar de la población.



# INTEGRACIÓN de las Comisiones Legislativas 2020 - 2021

## Finanzas Públicas y Moneda

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Duay Antoni Martínez Salazar</b>	VAMOS	Presidente (a)
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	Miembro
José Alejandro De León Maldonado	PODEMOS	Miembro
Samuel Andrés Pérez Álvarez	SEMILLA	Miembro
Luis Alberto Contreras Colindres	CREO	Miembro
Joel Rubén Martínez Herrera	FCN-Nación	Miembro
Jorge Adolfo de Jesús García Silva	PC	Miembro
Emilio de Jesús Maldonado Trujillo	PHG	Miembro
Karla Betzaida Cardona Arreaga de Pojoy	UNE	Miembro
Lazaro Vinicio Zamora Ruiz	UNIONISTA	Miembro
Walter Rolando Félix López	URNG	Miembro
Efraín Menéndez Anguiano	VALOR	Miembro
Adán Pérez y Pérez	WINAQ	Miembro
Felipe Alejos Lorenzana	TODOS	Miembro
Jaime Octavio Augusto Lucero Vásquez	UCN	Miembro
Dalio José Berreondo Zavala	UNE	Miembro
Cándido Fernando Leal Gómez	VAMOS	Miembro
Mario René Azurdia Fernández	VAMOS	Miembro
Jorge Romeo Castro Delgado	VIVA	Miembro
Gabriel Heredia Castro	UNE	Miembro
José Inés Castillo Martínez	UNE	Miembro

## Salud y Asistencia Social

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Nery René Mazariegos López</b>	VIVA	Presidente(a)
<b>Karla Andrea Martínez Hernández</b>	UCN	Vicepresidente(a)
<b>María Eugenia Castellanos Pinelo de Pineda</b>	VAMOS	Secretario(a)
Sandra Carolina Orellana Cruz	UCN	Miembro
Sergio David Arana Roca	VAMOS	Miembro
Víctor Israel Guerra Velásquez	UNE	Miembro
Emilio de Jesús Maldonado Trujillo	PHG	Miembro
Lucrecia María Hernández Mack	SEMILLA	Miembro
Julio Francisco Lainfiesta Rímola	UCN	Miembro
Aroldo José Ríos Gamarro	UNE	Miembro
Félix Danilo Palencia Escobar	UNE	Miembro
Pedro Saloj Quisquiná	URNG	Miembro
Adán Pérez y Pérez	WINAQ	Miembro
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIEN	Miembro
Darwin Alberto Lucas Paz	UNE	Miembro
Esteban Rubén Barrios Galindo	VALOR	Miembro
Herbert Salvador Figueroa Pérez	VIVA	Miembro
Rudy Wostbeli González Cardona	VIVA	Miembro

## Asuntos Electorales

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Greicy Doménica De León De León de Pérez</b>	VAMOS	Presidente(a)
<b>Rudy Wostbeli González Cardona</b>	VIVA	Vicepresidente(a)
<b>Alfredo Adolfo Caniz Ajpacajá</b>	TODOS	Secretario(a)
Manuel Eduardo Conde Orellana	PAN	Miembro
Vivian Beatriz Preciado Navarrio	UCN	Miembro
José Rodolfo Neutze Aguirre	CREO	Miembro
Jorge Adolfo de Jesús García Silva	PC	Miembro
Álvaro Enrique Arzú Escobar	UNIONISTA	Miembro
Walter Rolando Félix López	URNG	Miembro
Julio César Longo Maldonado	FCN-Nación	Miembro
Rudio Lecsan Mérida Herrera	PHG	Miembro
Carlos Alberto Barreda Taracena	UNE	Miembro
Allan Estuardo Rodríguez Reyes	VAMOS	Miembro
Maynor Gabriel Mejía Popol	VAMOS	Miembro
Luis Alfonso Rosales Marroquín	VALOR	Miembro
Daisy Anayté Guzmán Velásquez	VAMOS	Miembro

Enlace para descargar la tabla: <http://datosydemocracia.gt/dinamica-parlamentaria-mayo-2020/>

## Apoyo Técnico

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Shirley Joanna Rivera Zaldaña</b>	VAMOS	Presidente(a)
<b>Cornelio Gonzalo García García</b>	TODOS	Vicepresidente(a)
<b>Jorge Adolfo de Jesús García Silva</b>	PC	Secretario(a)
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	Miembro
Edgar Stuardo Batres Vides	WINAQ	Miembro
Osmundo René Ponce Serrano	URNG	Miembro
Oscar Arturo Argueta Mayén	UNE	Miembro
Luis Alberto Contreras Colindres	CREO	Miembro
Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez	PHG	Miembro
José Alberto Sánchez Guzmán	SEMILLA	Miembro
Álvaro Enrique Arzú Escobar	UNIONISTA	Miembro
Anibal Estuardo Rojas Espino	VIVA	Miembro
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca	BIEN	Miembro
Julio César Longo Maldonado	FCN-Nación	Miembro
Eduardo Zachrisson Castillo	PAN	Miembro
Carlos Napoleón Rojas Alarcón	UCN	Miembro
José Francisco Zamora Barillas	VALOR	Miembro
Manuel de Jesús Rivera Estévez	VICTORIA	Miembro

## Derechos Humanos

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Orlando Joaquín Blanco Lapola</b>	UNE	Presidente(a)
<b>Anibal Estuardo Rojas Espino</b>	VIVA	Vicepresidente(a)
<b>Walter Rolando Félix López</b>	URNG	Secretario(a)
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	Miembro
Manuel Eduardo Conde Orellana	PAN	Miembro
José Adolfo Quezada Valdez	PC	Miembro
José Alejandro De León Maldonado	PODEMOS	Miembro
Ana Lucrecia Marroquín Godoy de Palomo	VALOR	Miembro
Shirley Joanna Rivera Zaldaña	VAMOS	Miembro
José Rodolfo Neutze Aguirre	CREO	Miembro
Javier Alfonso Hernández Franco	FCN-Nación	Miembro
Anibal Estuardo Samayoa Alvarado	PHG	Miembro
Lucrecia María Hernández Mack	SEMILLA	Miembro
Alfredo Adolfo Caniz Ajpacajá	TODOS	Miembro
Lazaro Vinicio Zamora Ruiz	UNIONISTA	Miembro
Aldo Iván Davila Morales	WINAQ	Miembro
Carlos Napoleón Rojas Alarcón	UCN	Miembro

## Mujer

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Merana Esperanza Oliva Aguilar de Díaz</b>	UNE	Presidente(a)
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	Miembro
Andrea Beatriz Villagrán Antón	BIEN	Miembro
Ligia Iveth Hernández Gómez	SEMILLA	Miembro
Madeleine Samantha Figueroa Rodas	UNE	Miembro
Olga Marina Juárez Alfaro	UNE	Miembro
Petrona Mejía Chutá de Lara	UNE	Miembro
María Eugenia Castellanos Pinelo de Pineda	VAMOS	Miembro
Sonia Marina Gutiérrez Raguay	WINAQ	Miembro
Oswaldo Rosales Polanco	UNE	Miembro
Vasny Adiel Maldonado Alonzo	UNE	Miembro

## Descentralización y Desarrollo

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Edgar Stuardo Batres Vides</b>	WINAQ	Presidente(a)
<b>Lesly Valenzuela de Paz</b>	UNE	Vicepresidente(a)
<b>Gustavo Adolfo Cruz Montoya</b>	BIEN	Secretario(a)
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla	CREO	Miembro
Andrea Beatriz Villagrán Antón	BIEN	Miembro
Luis Fernando Sanchinell Palma	UNE	Miembro
Pedro Saloj Quisquiná	URNG	Miembro
Sonia Marina Gutiérrez Raguay	WINAQ	Miembro
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca	BIEN	Miembro

## Economía y Comercio Exterior

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Julio Enrique Montano Méndez</b>	UNIONISTA	Presidente(a)
<b>Cándido Fernando Leal Gómez</b>	VAMOS	Vicepresidente(a)
<b>Jorge Romeo Castro Delgado</b>	VIVA	Secretario(a)
José Adolfo Quezada Valdez	PC	Miembro
Sandra Carolina Orellana Cruz	UCN	Miembro
Juan Carlos Rivera Estévez	VICTORIA	Miembro
Karina Alexandra Paz Rosales	UNE	Miembro
Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez	CREO	Miembro
Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez	PHG	Miembro
Karla Andrea Martínez Hernández	UCN	Miembro
Luis Fernando Cordón Orellana	UNE	Miembro
Martín Nicolás Segundo	UNE	Miembro
Marvin Estuardo Samayoa Curiales	UNE	Miembro
Álvaro Enrique Arzú Escobar	UNIONISTA	Miembro
Leopoldo Salazar Samayoa	VALOR	Miembro
María Eugenia Castellanos Pinelo de Pineda	VAMOS	Miembro
Hellen Magaly Alexandra Ajcjp Canel	VIVA	Miembro
Carlos Alberto Barreda Taracena	UNE	Miembro

## Migrantes

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Mario Ernesto Gálvez Muñoz</b>	UNE	Presidente(a)
<b>Gustavo Estuardo Rodríguez-Azpuru Ordoñez</b>	PHG	Vicepresidente(a)
<b>Ligia Iveth Hernández Gómez</b>	SEMILLA	Secretario(a)
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla	CREO	Miembro
Julio Francisco Lainfiesta Rímola	UCN	Miembro
Ángel Iván Girón Montiel	UNE	Miembro
Juán Ignacio Quijada Heredia	UNE	Miembro
Martín Nicolás Segundo	UNE	Miembro
Petrona Mejía Chutá de Lara	UNE	Miembro
Walter Rolando Félix López	URNG	Miembro
Carlos Roberto Calderón Gálvez	VAMOS	Miembro
Aldo Iván Davila Morales	WINAQ	Miembro
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca	BIEN	Miembro
Juan Carlos Rodas Lucero	UNE	Miembro
Oswaldo Rosales Polanco	UNE	Miembro
Herbert Salvador Figueroa Pérez	VIVA	Miembro
Andy Arnoldo Figueroa Gil	UNE	Miembro

## Trabajo

Diputado	Bloque	Cargo
<b>Adela Ana María del Rosario Camacho Sinibaldi de Torrebiarte</b>	CREO	Presidente(a)
<b>Anibal Estuardo Samayoa Alvarado</b>	PHG	Vicepresidente(a)
<b>Román Wilfredo Castellanos Caal</b>	SEMILLA	Secretario(a)
Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez	CREO	Miembro
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	CREO	Miembro
Félix Danilo Palencia Escobar	UNE	Miembro
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIEN	Miembro
Julio Ixcamey Velásquez	UNE	Miembro
Julia Izabel Anshelm-Moller Velásquez	VICTORIA	Miembro
Ángel Francisco González Velásquez	UNE	Miembro
Gabriel Heredia Castro	UNE	Miembro

## Transparencia y Probidad

Diputado	Bloque	Cargo
<b>José Alejandro De León Maldonado</b>	PODEMOS	Presidente(a)
<b>José Inés Castillo Martínez</b>	UNE	Vicepresidente(a)
<b>Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla</b>	CREO	Secretario(a)
Cristian Rodolfo Álvarez y Álvarez	CREO	Miembro
Javier Alfonso Hernández Franco	FCN-Nación	Miembro
José Alberto Sánchez Guzmán	SEMILLA	Miembro
Julio Francisco Lainfiesta Rímola	UCN	Miembro
Carlos Enrique Mencos Morales	UNE	Miembro
Dalio José Berreondo Zavala	UNE	Miembro
Julio Ixcamey Velásquez	UNE	Miembro
Napoleón Castillo Santos	UNE	Miembro
Wilmer Rolando Mendoza	VAMOS	Miembro

# SITUACIÓN

## de las Comisiones Legislativas 2020 - 2021

### Con Junta Directiva e integrantes completa, reportado ante Dirección Legislativa

Comisión	Presidente	Bloque Legislativo
<b>1. Agricultura, Ganadería y Pesca</b>	<b>José Luis Galindo</b>	VALOR
2. Apoyo Técnico	<b>Shirley Joanna Rivera Zaldaña</b>	VAMOS
3. Asuntos de Seguridad Nacional	Oscar Arturo Argueta Mayén	UNE
4. Asuntos Municipales	José Adolfo Quezada Valdez	Prosperidad Ciudadana
5. Asuntos sobre Discapacidad.	<b>Vicenta Jerónimo Jiménez</b>	MLP
6. Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas	<b>Sandra Carolina Orellana</b>	UCN
7. Cooperativismo y ONG's	Felipe Cal Lem	UNE
8. Cultura	Jairo Flores	UNE
9. Defensa al consumidor y usuario	Samuel Pérez	SEMILLA
10. Defensa Nacional	José Armando Ubico	TODOS
11. Deportes	<b>Vivian Preciado Navarajo</b>	UCN
12. Derechos Humanos	Orlando Blanco Lapola	UNE
13. Desarrollo Social	Keven Iván Ligorria Galicia	FCN
14. Descentralización y Desarrollo	Edgar Stuardo Batres	WINAQ
15. Economía y Comercio Exterior	Julio Enrique Montano	UNIONISTA
16. Educación, Ciencia y Tecnología	<b>Ana Lucrecia Marroquín de Palomo</b>	VALOR
17. Energía y Minas	Edgar Eduardo Montepeque	FCN
18. Gobernación	Sergio David Arana Roca	VAMOS
19. Juventud	<b>Lucrecia Carola Samayoa</b>	UNE
20. Menor y la Familia	Osmundo René Ponce	URNG
21. Migrantes	Mario Ernesto Gálvez	UNE
22. Pequeña y Mediana Empresa	<b>Karina Alexandra Paz Rosales</b>	UNE
23. Pueblos Indígenas	Mariano Eulises Soch Vásquez	UNE
24. Reformas al Sector Justicia	Oto Leonel Callejas	TODOS
25. Salud y Asistencia Social	Nery René Mazariegos	VIVA
26. Trabajo	<b>Adela de Torrebiarte</b>	CREO
27. Transparencia y Probidad	José Alejandro de León Maldonado	PODEMOS

### Con Junta Directiva incompleta (falta VICEPRESIDENTE y SECRETARIO) y con integrantes completa, reportada ante Dirección Legislativa

Comisión	Presidente	Bloque Legislativo
1. Ambiente, Ecología y Recursos Naturales	José Arnulfo García Barrios	<b>UCN</b>
2. Finanzas Públicas y Moneda	Duay Antoni Martínez Salazar	VAMOS
3. Integración Regional	Edwin Lux	UNE
4. De la Mujer	<b>Merana Esperanza Oliva de Díaz</b>	UNE
5. Relaciones Exteriores	Manuel Conde Orellana	PAN
6. Seguridad Alimentaria	Flavio Valdemar Muñoz	HUMANISTA
7. Vivienda	Juan Carlos Rivera	VICTORIA

### Con Presidente, pero leída su carta de nombramiento en despacho, calificado en el Pleno hasta el 30 de abril, pero sin estar registrada aún ante Dirección Legislativa

Comisión	Presidente	Bloque Legislativo
1. Previsión y Seguridad Social	Víctor Israel Guerra Velásquez	UNE
2. Turismo	Marvín Estuardo Alvarado	BIEN
3. Asuntos Electorales	<b>Greicy Doménica de León</b>	VAMOS

### Sin integración de Junta Directiva ni integrantes ante Dirección Legislativa

Comisión	Presidente	Bloque Legislativo
1. Legislación y Puntos Constitucionales	-	BIEN

Nota: en verde se indican las mujeres integrantes de las comisiones

# COMPOSICIÓN DEL CONGRESO 2020 - 2024

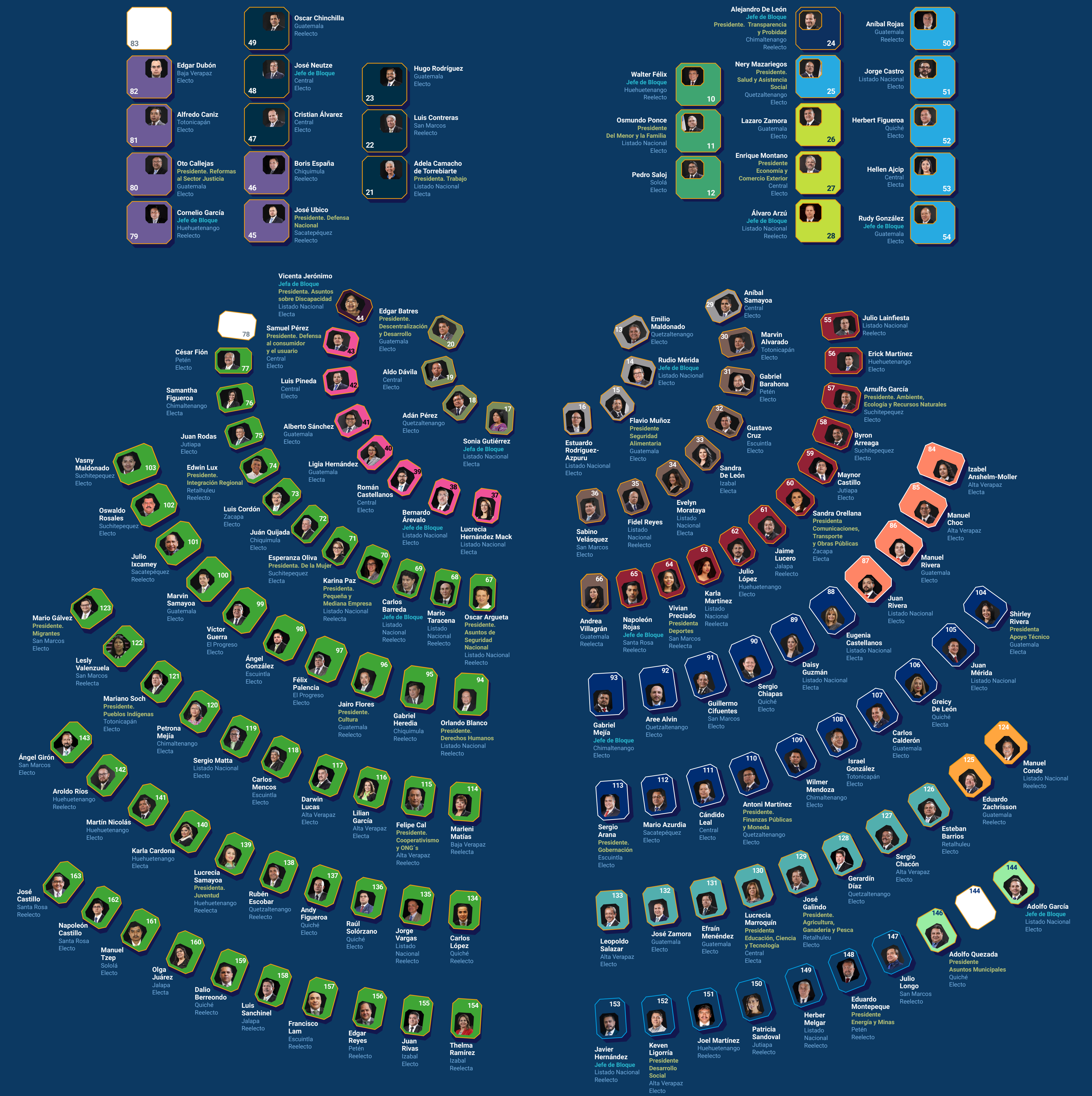
Arrastre para navegar a cada curul

Amplie o reduzca para información de cada diputado

<b>52</b> UNE	<b>17</b> VAMOS	<b>12</b> UCN	<b>9</b> VALOR	<b>8</b> BIENESTAR NACIONAL	<b>8</b> FCN-NACIÓN	<b>7</b> SEMILLA	<b>7</b> TODOS	<b>7</b> VIVA	<b>6</b> CREO	<b>Junta Directiva</b> Jefe de Bloque Presidencia de Comisión Distrito Nuevo (a) o Reelecto (a)
<b>6</b> HUMANISTA	<b>4</b> WINAQ	<b>4</b> VICTORIA	<b>3</b> PROSPERIDAD CIUDADANA	<b>3</b> UNIONISTA	<b>3</b> URNG MAIZ	<b>2</b> PAN	<b>1</b> MLP	<b>1</b> PODEMOS	<b>160</b> Diputados	

### JUNTA DIRECTIVA

 <b>8</b> Hernán Morán Cuarto Secretario Escuintla Reelecto	 <b>6</b> Rudy Pereira Segundo Secretario Alta Verapaz Reelecto	 <b>4</b> Armando Castillo Tercer Vicepresidente Listado Nacional Electo	 <b>2</b> Sofía Hernández Primera Vicepresidenta Huehuetenango Reelecta	 <b>1</b> Allan Rodríguez Presidente Listado Nacional Electo	 <b>3</b> Alfonso Rosales Segundo Vicepresidente Jefe de Bloque Listado Nacional Electo	 <b>5</b> Felipe Alejos Primer Secretario Listado Nacional Reelecto	 <b>7</b> Douglas Rivero Tercer Secretario San Marcos Electo	 <b>9</b> Santiago Nájera Quinto Secretario Jutiapa Reelecto
--	--	---	--	--	---	--	---	---



The map displays 160 numbered seats arranged in a semi-circular pattern. Each seat is represented by a small portrait of the member, their name, title, and district. The members are organized by political party or group, corresponding to the 'BLOQUE LEGISLATIVO' table at the top.

<b>52</b> UNE	<b>17</b> VAMOS	<b>12</b> UCN	<b>9</b> VALOR	<b>8</b> BIENESTAR NACIONAL	<b>8</b> FCN-NACIÓN	<b>7</b> SEMILLA	<b>7</b> TODOS	<b>7</b> VIVA	<b>6</b> CREO	<b>Junta Directiva</b> Jefe de Bloque Presidencia de Comisión Distrito Nuevo (a) o Reelecto (a)
<b>6</b> HUMANISTA	<b>4</b> WINAQ	<b>4</b> VICTORIA	<b>3</b> PROSPERIDAD CIUDADANA	<b>3</b> UNIONISTA	<b>3</b> URNG MAIZ	<b>2</b> PAN	<b>1</b> MLP	<b>1</b> PODEMOS	<b>160</b> Diputados	